

Expediente: 1521/19
Carátula: CAJAL JUAN MARCELO C/ KILOMETRO 14 S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27166660640 - CAJAL, JUAN MARCELO-ACTOR
900000000000 - FOREIGN S.R.L., -CODEMANDADO 1
20232391546 - KILOMETRO 14 S.R.L., -DEMANDADO
20132789356 - SAN MIGUEL S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1521/19



H105035446599

CAJAL JUAN MARCELO c/ KILOMETRO 14 S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°1521/19.Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado GERMAN ADOLFO ANDREOZZI:

- 1) Se tiene por contestado el traslado conferido a la parte demandada en tiempo oportuno; y por consentidas las planillas de actualización de capital y honorarios presentadas por la parte actora.
- 2) Se agrega informe bancario. De la dación en pago otorgada por la demandada SAN MIGUEL S.A. , a conocimiento del actor y de la letrada Mónica del Valle Almazan. 1521/19.MMR-Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.